



# LA SITUACION DE GALICIA,

PERIÓDICO POLÍTICO, LITERARIO É INDUSTRIAL.

Este periódico sale todos los lunes, miércoles y sábados por la tarde. Precio de suscripcion 6 rs. al mes en esta ciudad y 8 fuera de ella. En los pueblos donde no hubiere puntos de suscripcion, podrán jirar por correos el importe de ésta, á favor del ADMINISTRADOR DE LA SITUACION DE GALICIA. Las comunicaciones y remitidos se dirijirán á la redaccion, establecida en la Calle de la Platería N.º 3, francos de porte. Se insertan anuncios y comunicados que no escedan de media columna, á 4 cuartos línea y todo lo que pase de ésta se hará á precios convencionales. Los números sueltos se venden en la redaccion á ocho cuartos cada uno.

En todas las naciones libres la disolucion del parlamento deja pendiente una gran cuestion: son llamados á resolverla los ciudadanos á quienes la ley invita para dirimirla, y de su fallo pende la vida ó la muerte del ministerio; porque la del cuerpo popular ya está de hecho consumada. La ley electoral es el ancla de salvacion; es la sancion augusta de un gran derecho imprescindible, y que nadie puede disputar al pueblo que en la eleccion de sus representantes es el arbitro, es el soberano por escelencia. La ley electoral es un acta universal, es una convocatoria nacional para fallar sobre la justicia de un desacuerdo provocado entre el ministerio y sus representantes: la ley electoral llama á los pueblos al ejercicio de una prerrogativa inalienable, al acto mas solemne de los gobiernos representativos; en una palabra, los llama á la egecucion de su propia soberania.

El voto de una nacion entera es el freno mas duro y mas poderoso contra la opresion y la tirania; porque en el está sancionado el santo dogma de la igualdad, y porque en el tienen que hociar todos los poderes que se desmanden, todas las potestades que en contra del país obren, ó que de la ley se desvien.

Por esta razon en todas las naciones cultas y que pasan por mas bien gobernadas en la linea constitucional, ecsiste un profundo respeto por la observancia de las leyes y un culto religioso, que raya en fanatismo, en el cumplimiento de las formulas parlamentarias: á este objeto ni una sola condicion se deja por llenar, ni una sola forma por cumplir. La Inglaterra, que puede servir de modelo á todas las demas naciones, acaba de darnos un egeemplo el mas ostensible de esta necesidad parlamentaria. Antes de la elevacion al poder del ministerio tory la reyna Victoria hubo de sacrificar las mas tiernas afecciones de su corazon á las ecsigencias de la época, separando de la servidumbre de palacio á las damas de honor y á otros personajes, que el ministerio creyó podrian embarazar de algun modo la marcha de

los negocios publicos. Esto hizo toda una reyna querida de su nacion y adorada de sus subditos, no por observar las leyes sinó por respetar las formas.

Pero el ministerio Rodil fue tan inesperto y atrevido que, creyendose superior á todas las formas parlamentarias, se lanzó indiscretamente en el terreno mas dificil y resbaladizo de su situacion, cual es el de consultar la voluntad nacional por mero capricho y sin probar antes ninguno de los medios que al menos pudieran cohonestar tan extraordinaria medida.

Cuando preceden á la disolucion del parlamento todas las formulas y practicas de costumbre, entonces podria siquiera ponerse en duda la necesidad de este paso; entonces entrariamos al menos en el campo de las probabilidades, en el laberinto de las hipotesis y de las conjeturas; habria una incognita que despejar, un problema que resolver: mas en la crisis parlamentaria y ministerial en que se encontraba la nacion española despues de los acontecimientos por de Barcelona, sin estar justificado el desacuerdo de ambos poderes por una cuestion de gabinete votada en pleno parlamento, claro esta que si el ministerio haciendo alarde de su poder pudo escudarse para la disolucion del congreso en un artículo constitucional, que nosotros respetamos, pasó por encima de todas las formulas parlamentarias, que en los gobiernos son á no dudarlas decoraciones de la escena gubernamental; son las puertas del templo de la justicia, del santuario de las leyes.

Bien puede decirse; el ministerio Rodil se escudó tras de una ley, pero profanó las formas de costumbre; no meditó bien las circunstancias, ni llenó las condiciones para que pudiera decidirse por la disolucion del parlamento ó por la caida del ministerio; y por eso todos los partidos le rechazan, todos los hombres le abandonan. El ministerio que tuvo valor para hollar las formas, le tendrá tambien para infringir las leyes: al ministerio que, despues de tan asombrosos acontecimientos, le plugo ponerse en desacuerdo con los representantes de la

nacion, sin probar sus votos; ¿en que puede fundar la oportunidad y la conveniencia de llamar á la nacion entera á la eleccion de otros nuevos?

Asi es que le vemos fluctuando entre la situacion y el porvenir; sin unidad, sin principios fijos, sin sistema propio: unas veces en ridicula trasiega con los regentes de las audiencias, con sus magistrados y hasta con los jueces de primera instancia: otras removiendo empleados civiles y militares, sin motivo ostensible; ya separando gefes politicos y creando otros nuevos; y ya prodigando ascensos á personas harto conocidas por sus antecedentes: aqui mandando á las principales autoridades para que recorran las provincias; allí haciendo sus adeptos promesas pomposas á las personas influyentes de los pueblos; allá circulando profusamente candidaturas de su devocion: por manera que todas estas medidas no son mas que el narcotico de un sueño dorado, que podria lisongearle por un momento con la idea de la victoria; pero en cambio la mayoria de los ciudadanos prevee, en medio de tan complicados manejos, el conato de estraviar la opinion y preparar á su sombra la confeccion de un parlamento ministerial.

Un ministerio pundonoroso, un ministerio parlamentario que descansa tranquilo en el testimonio de su conciencia, que confia en la justicia de su causa, que se precia de buen consejero de la Corona ó de la ilustre persona que lo representa, una vez resuelto á sugetar los actos de su administracion al fallo de una nacion magnanima, de una nacion generosa, no ha menester de recursos de suplica ni de anticipar todo ese aparato de remociones y destituciones, que hacen dudar de la rectitud de sus intenciones y de la justificacion de sus medidas.

Por esta razon la candidatura ministerial es ya una candidatura imposible: los que se precian de iniciados en los misterios eleusinos del gabinete no quieren á sus compañeros de setiembre sobre cuyos hombres se elevaron al poder: no quieren á los hombres eminentes de ningun partido, á los varones consumados en la

ciencia del gobierno: no quieren á los oradores para que su voz no resuene en las tribunas, ni llegue á los oídos del pueblo: no quieren á los moderados, no quieren á los progresistas independientes, no quieren á los demócratas puros. ¿Que es lo que quieren pues? Quieren hombres nuevos, hombres inespertos; quieren contratistas, quieren hombres del papel; quieren retroceder al siglo XIII, quieren mas aun y quieren tanto que no saben lo que quieren; y por último es tan quimérico su deseo, que no quieren nada porque quieren un imposible.

Si por hombres nuevos se entiende hombres visosos, inespertos en la carrera parlamentaria visto está que quieren á la sombra de la ignorancia y de las tinieblas, defraudar las esperanzas del pueblo; y pasa mas allá de lo que al mismo conviene á la sombra de un parlamento débil, de un parlamento humillado.

Si por hombres nuevos se entiende la juventud española, no será ella la que apoye las aberraciones de un ministerio extraviado: otro destino mas elevado la espera en el templo de la fama.

## CRÓNICA ESTRANJERA Y NACIONAL.

### INGLATERRA.

De los últimos periódicos tomamos lo siguiente:

Mr. Edward Drummond, secretario particular de Sir Roberto Péel, de cuyo desgraciado lance se habló ya en el n.º anterior, murió por fin en 25 del pasado á las diez y media de la mañana. Esta muerte, su causa, i todas las particularidades pertenecientes al asunto, han llamado i llaman mucho la atención de la prensa inglesa, i de todas las clases de Londres desde la Reina hasta la mas inferior. Entre los facultativos que le asistieron, unos consideraron la naturaleza de la herida de una manera, i los otros de la opuesta, i á esto se atribuye generalmente en Londres que la herida haya sido mortal. La idea de que el pistoletazo buscaba á Sir Roberto Péel, i que solo por una equivocacion de circunstancias dió en Mr. Drummond, se hace cada dia mas jeneral en Londres, i contribuye á aumentar cada vez mas la gran sensacion de este acontecimiento.

La Reina dió pruebas las mas claras de la afliccion que le causó esta muerte, habiendo rehusado admitir la mayor parte de las visitas del dia. El primer ministro no tiene ya el menor jénero de duda sobre que á él se buscaba.

Mr. Drummond estaba en los 51 años de edad, i descendia de una familia escocesa mui afecta á los Estuardos: entró mui jóven al servicio público como oficial de la Tesorería, donde por su fidelidad, amor al trabajo, i buen humor se cautó la benevolencia de sus jefes, que lo fueron sucesivamente el actual conde de Ripon, Mr. Canning, el duque de Welington i Sir Roberto Péel.

Los periódicos Torys se quejan vivamente con esta ocasion, de que las ideas disolventes de la jóven Francia i de la

jóven América van hallando acogida en el suelo ingles con grave deshonor suyo.

El asesino al saber en la prision la muerte de su víctima, no pareció dar señales ningunas de afliccion, antes al revés parecía dar muestra de complacencia en que se le hablase del asunto.

—Los últimos periódicos recibidos en Londres de New-York (Estados Unidos) alcanzan hasta el 3 del mes anterior i no contenian cosa de mayor importancia, á no ser que el Gobierno de Washington trata seriamente de obtener en la China los mismos derechos de comercio, que últimamente obtuvieron los ingleses, sobre lo que ya se leyeron en el Congreso algunas comunicaciones del Presidente de este Gobierno.

—La publicacion del número 65 de *El Papagayo* puso en alarma al baja Seoane, espidiendo órdenes para averiguar el punto de su impresion: no pudiendo saberlo llamó á D. Juan Roca antiguo impresor de aquel diario para preguntarle si habia impreso dicho número, pues estaba dispuesto (le dijo) á cojer al director, redactores, editor é impresor i levantarles la tapa de los sesos en medio de la esplanada; pues prefiero, añadió, se pierdan unos cuantos, que Barcelona entera. Por esta razon *La Bomba* y *La Corona* que hemos anunciado no verán la luz pública, pues se asegura que el Sr. Mila de la Roca director de *El Papagayo* ha sido preso logrando ocultarse los demas redactores y el editor. Lo cierto es que dicho periódico no ha continuado publicandose.

—Los periódicos combaten con noble energia el bando despótico que ha publicado en Barcelona el general Seoane.

—Escriben de Manresa: por donde atraviesa Zurbano queda un rastro de sangre y desolacion que no hay que preguntar que calamidad ha caido sobre los infelices pueblos. El Ampurdan es hoy el teatro de las venganzas del lugar-teniente de Espartero.

*He aqui el lenguaje fuerte que usa el Pabellon Español sobre los despóticos atentados del baja Seoane.*

—Ya está consumada la horrible traicion que tanto se habian empeñado en dar como soñada los periódicos serviles. El general Seoane ha suprimido todos los periódicos políticos de la capital de Cataluña; ya cortó la garganta de esta desdichada ciudad para que no se lamente; para que no se deje oír á los demas pueblos del principado y del reino sus plañidos. Esto es arrancar la lengua á la víctima para que no diga los tormentos que le hace sufrir el verdugo.

¿Qué direis ahora, periódicos vendidos á la mas infernal de las pandillas? ¿Cómo cohesionareis ese ataque directo y desvergonzado al artículo 2.º de la constitucion? ¿Era cierto que vuestros amos proyectaban la ruina de la prensa? No se han atrevido á hacerlo en Madrid, pero lo han empezado á hacer en Barcelona.

No: no hay ya sufrimiento para tantas tropelías juntas; eso toca ya á su término y ya es preciso que los españoles piensen seriamente cómo han de sacudir el yugo de esos hombres aborrecibles. Ellos se van insolentando cada dia mas; cada dia hacen nuevo tanteo y avan-

zan por la senda de la ilegalidad y despotismo á proporcion que el pueblo aguanta.

*Sin mas comentarios nos contentamos con llamar la atención de nuestros lectores sobre el siguiente párrafo que publica el diario democratico.*

### IMPORTANTE.

Hace algunos dias que el gobierno se ocupa en desenvolver por medio de sus agentes un plan infernal que ha concebido; su objeto es evitar en lo posible la derrota que le espera en la próxima batalla electoral. Los ministros han comprendido que su ruina es inevitable, desde el momento en que los hombres de bien de todos los partidos se unan para acabar con el enemigo comun; y como la temible union se verifica á pesar de los esfuerzos de la pandilla áyacucha, se ha recurrido al medio de seducir á algunos incautos para que se presenten en disidencia con los hombres de su comunion política á fin de que declarandose contra la union, aparezca fraccionado un partido que no lo está, atacando al mismo tiempo á otro partido que á todo trance se pretende alejar de las urnas electorales.

Aconsejamos á ciertos pajaros de mal agüero que han dado, de muy pocos dias á esta parte, en llamarse republicanos y en ingerirse en las filas de nuestros correligionarios, afectando pretensiones ecsageradas y de mala indole, á las cuales los hombres sensatos, los republicanos verdaderos, están muy lejos de asentir, que desistan de su temerario cuanto criminal empeño; pues conocida la mano que estos amaños prepara, aguardamos el desenlace del drama para que sus autores recojan la abundante cosecha de silvidos que les aguarda. Por hoy nos contentamos con esta advertencia.

—En Burgos se reunirán el primero de febrero dos comisiones nombradas por el partido moderado y por el progresista para acordar los términos en que ha de verificarse la coalicion electoral.

—En Sevilla trabaja el partido anglo-ayacucha para destruir la maravillosa union de los progresistas i moderados, publicando ya candidaturas exclusivamente de los primeros, ya de los segundos.

—Los progresistas independientes i una gran parte de conservadores de Granada, han llegado á entenderse, i trabajan de acuerdo en las elecciones. Publicaron ya su candidatura.

—En Cáceres trabajan con ardor los hombres de la oposicion al actual Gobierno, habiendo tenido reuniones al efecto. Los ministeriales tampoco se descuidan.

—De Alicante dicen que disipada la divergencia que reinaba respecto á la cuestion electoral, el triunfo de la coalicion no puede ser dudoso, no gozando de la menor simpatia el ministerio por las escandalosas infracciones que ha cometido.

—El general Seoane noticia el estado de agitacion i desasosiego en que se encuentra Barcelona, anunciando que se ve en la necesidad de adoptar medidas eficaces. El pais no ignora quien ocasiona este desasosiego.

—El ejemplo de independencia i constitucionalidad dado por la corporacion provincial de Zaragoza negandose al reparto

de contribuciones no votadas por las cortes, por pocos cuerpos municipales ha sido seguido de un modo mas decidido que la diputacion de la Coruña. *Heraldo.*

—El Sr. Galvez Cañero ex-diputado renunció el destino de fiscal de la audiencia de Granada.

## CRÓNICA GALLEGA.

*Noya, 5 de febrero.*

Hace dias que en este partido están en continua movilidad los agentes del ministerio con motivo de las próximas elecciones. Desde que supieron que se trabajaba por el partido liberal, y que los principios que proclama tenían mas simpatías entre los electores que las que sostienen sus amos, redoblaron los esfuerzos, y todo se vuelve promesas que si hubieran de cumplirse, preciso era crear muchos cientos de destinos. Esto ya no es nuevo en semejantes casos; pero lo que llama muy de cerca la atención pública es el interés que algunos, que se titulaban liberales, protejan á personas que durante su vida política se empeñaron en demostrar que solo aspiraban á destinos y que no teniendo compromisos ni ideas fijas, son capaces de sacrificar la patria que les vió nacer y á la que tanto deben, á la codicia estrangera.

*(De nuestro corresponsal.)*

*Caldas de Reyes, 6 de febrero.*

Ayer tarde llegó á esta villa el nuevo juez de 1.<sup>a</sup> instancia y hoy mismo le entregará el juzgado D. José Lorenzo de la Fuente y Feijóo, cuya administración será de grato recuerdo. Parece que este patriota fastidiado de la marcha del actual ministerio, quiere volver á la clase de simple abogado y no sufrir los caprichos de hombres que se divorciaron del partido liberal, solo por satisfacer su ambicion de oro y mando.

Los partidos se ajitan vivamente para preparar el campo electoral. Hasta ahora no circulan mas candidaturas que las que protejen los empleados que denuncié en mis anteriores comunicaciones, cuya denuncia causó á algunos bastante escozor.

*(De nuestro corresponsal.)*

*Con placer damos cabida á la siguiente comunicacion oficial, que nos dirige el patriota ayuntamiento de Ordenes.*

Al leer no sin sorpresa en su apreciable periódico del 11 del actual, un comunicado relativo á la separacion del Secretario de este Ayuntamiento D. Ramon Francisco Fandiño y su escribiente D. Vicente Ruso; no pudo menos esta Corporacion de echar una ojeada sobre el placer impuro que causó á alguna persona de este juzgado, y los infundados motivos que prepararon dicha separacion sin oírles, sin la competente formacion de causa, ni menos haber ésta municipalidad manifestado los sentimientos que la animan, persuadida fuese tan solo momentanea: mas como hoy los tenga ya elevados á la Ecsma. Diputacion Provincial, se halla en el caso no solo de desmentir la conve-

nencia que de la separacion tendrán los pueblos de este distrito, sino de vindicar el honor y buen comportamiento que en el referido secretario y escribiente siempre se observó, en tal grado que jamas sufrieron la mas leve reconvenccion, ni de aquella superioridad, ni de este cuerpo municipal. Todo lo que el mismo se apresura á poner en conocimiento de V., á fin de que se sirva insertarle en su lugar correspondiente, advirtiendole al propio tiempo que si el denunciador se halla agraviado, se presente cara á cara, que ésta Corporacion nunca se arredró de cumplir y sostener sus atribuciones, y no duda desmentirle apoyada en la justicia de que acaso, el, andará errante.

Dios guarde á V. muchos años. Ordenes, enero 20 de 1843.—José Mosquera Presidente.—Benito Louro, Alcalde 2.<sup>o</sup>—Antonio Ferro, Regidor 1.<sup>o</sup>—Lorenzo Regueiro, Regidor 2.<sup>o</sup>—José Beiras, Regidor 3.<sup>o</sup>—Fernando Biqueiras, Regidor 4.<sup>o</sup>—Juan Marzoa, Regidor 5.<sup>o</sup>—Domingo Veiras, Regidor 6.<sup>o</sup>—José Recouso, Procurador Síndico general.

*Sr. Redactor de la Situacion de Galicia.*

*Sin los originales comentarios á que da lugar, trasladamos á nuestras columnas, el siguiente remitido que leemos en el Boletín de Noticias.*

*Remitido.* Dicese que D. Francisco Gonzalez, fiscal de la audiencia de Valladolid, ha llegado y está oculto en la Ciudad de Santiago, trabajando en el negocio del dia, las elecciones; y si esto es cierto, es imperdonable el Gobierno que tal consiente permitiendo que los empleados dejen abandonados sus destinos en perjuicio del público.

Dicese tambien que el Comandante de Marina de esta provincia D. Miguel Wauters y Horcasitas, es como Gonzalez comisionado por el Gobierno para ganar cuantos sufragios pueda en favor de los candidatos que aquel recomienda; y que salió hace dias á recorrer con tal objeto la costa y villas de su distrito, prestando una simulada revista de Inspeccion.

Si ámbas noticias, que corren por el público profusamente, son verdaderas, se encarga á los electores de la provincia vivan alerta y no se dejen alucinar de los alhagos y ofertas que estos y otros empleados les hagan, y antes por el contrario lleven nota fiel de sus hechos para denunciarlos un dia, á fin de que reciban su justo merecido.

Ruego á vd, señor editor del Boletín de noticias, se sirva insertar en su apreciable periódico las antecedentes indicaciones, á que le vivirá agradecido su afectísimo servidor q. b. s. m.—Un amante de la justicia.

Tenemos entendido que el comandante y Sres. oficiales de la Milicia Nacional de esta ciudad, acordaron imprimir las cuentas de todo lo ingresado para las atenciones de la misma, de gastos de la música y de mayoría desde que el dicho comandante se ha encargado del mando. Nosotros á vista de una determinacion que tanto honra á los distinguidos gefes de esta Milicia; no podemos menos de escitar á que sigan igual conducta, todos los que han manejado fondos del cuerpo desde su crea-

cion. Asi lo reclaman la opinion pública, y el laudable interes de conservar puro y sin mancha el prestigio de tan esclarecida institucion. Asi lo esperamos de los que han contraido deberes y obligaciones, que nunca pueden olvidarse sin grave censura y grandes compromisos.

## BOLETO.

—Con mucha estrañeza observamos que los nuevos concejales abusan en alto grado de la disposicion que marca el artículo 52 de la ley de 3 de febrero, en la que previene celebren las sesiones á puerta abierta, cuando no se traten en ellas negocios que ecsijan reserva; pero nuestros ilustres Municipales tratan siempre asuntos de tanta importancia y trascendencia, que no conviene sepan lo mas minimo sus comitentes. Que publicidad é independencia tan amplia respiran sus actos! Esperamos que en lo sucesivo no se infrinjirá la ley con tanta desfachatez; pues de lo contrario alzarémos nuestra voz un poco mas alto, á fin de que nos oigan todos.

—Escitamos el celo de la municipalidad á que corresponde el puente Cira, que amenaza una ruina procsima, haciendose muy peligroso el tránsito por hallarse destruido el pavimento y las vigas que le sostienen. Grima da observar el poco celo que se nota en promover las comunicaciones, y los intereses materiales de los pueblos de Galicia.

Igualmente denunciarnos la grave esposicion de los viajeros por falta de bordes en el puente Ledesma; siendo muy fácil se precipiten en el rio muchas caballerías por la antigua fábrica y estrechez de dicho puente, que ecsige pronta reparacion.

## MOZAIICO.

Oh! nosotros atormentados de un deseo noble, patriótico, digno, nos desasosegábamos de impaciencia, al contemplar en medio del afan con que todos los partidos se preparan para la batalla electoral, en que solo habrá dos campos, el del poder y el de la nacion, el de lo pasado y el del porvenir, ese intempetivo silencio, esa impolitica quietud, esa violenta apatía de las Diputaciones Provinciales encargadas de sostener los intereses i libertad de Galicia. Ansiosos estábamos de escuchar sus acentos, vivamente persuadidos de que en ellos oíríamos la decision de la lucha electoral, la resolucion no dudosa de la suerte de Galicia, cualesquiera que sean los medios que el poder use en sus agonías. Así nuestra inquietud se aumentaba, nuestro desasosiego acrecía; i en tanto un dia sucedió

á otro día, un suceso á otro suceso, i con ello una nueva esperanza, un consuelo mas para nuestra alma enferma de patriotismo.

Este día llegó, i en él la noble Diputacion Provincial de la Coruña adivinando los deseos del país, i penetrada de su alta mision arroja al poder una grave i severa acriminacion, una acusacion terrible: por que una grave i severa acriminacion, una acusacion terrible es la alocucion que dirige á los electores de esta provincia su valiente Diputacion. El pensamiento vivo i palpitante, la patriótica idea que circula por todos los renglones del manifiesto que han leído nuestros lectores en el número anterior, es un pensamiento reaccionario, hostil á quien ha escarnecido un glorioso arranque popular; es una idea acusadora de los últimos ataques á la libertad, i un cívico llamamiento al país gallego á ponerse en guardia para estorbar que los hombres de la responsabilidad, borren con el dedo de la apostasia el último renglon de la carta.

Si: nosotros nos asociamos de corazon, con verdad, con el mismo candor i lealtad que velamos por los intereses i libertades de Galicia, á los sentimientos que brillan en este manifiesto: i en nombre de los eternos principios de igualdad i progreso llamamos á todos los que pelean á la sombra de nuestra bandera, á seguir la senda resplandeciente de patriotismo que traza la Diputacion Provincial de la Coruña. Si: este documento grave, lójico, concienzudo i altamente progresista, es un elevado programa para nuestros electores, encerrando sus ideas las cuestiones todas que va á decidir el país, describiendo la situacion que pisamos con valentía, marcando la conducta que debe seguirse, i las virtudes que adornar deben á los hombres en quienes la provincia de la Coruña deposite su confianza. Si: nosotros con nuestra Diputacion poder tenemos tambien, para anunciar en voz muy alta que los Consejeros de la Corona han rasgado torpe i criminalmente los artículos mas sagrados de la Constitucion: para aconsejar con ella á los electores retiren su confianza á todos aquellos que una sola vez hayan faltado á ella, posponiéndola á su interés particular; despreciando las promesas, las sugestiones i amenazas de esos otros que la prensa i la opinion pública designan como emisarios del Gobierno.

La sentida alocucion de que nos ocupamos escrita en estilo conciso, lójico i espresivo, con un tono claro i magestuoso, revela en pocas palabras las cuestiones de grave importancia, de inmenso interés para la nacion del Cid, á que está avocada la procsima Diputacion. Anuncia con sencillez i mesura que su resolucion es de una trascendencia tan grande, que su buen ó mal resultado sentirse habrá por muchos siglos, siendo bastante para fijar por mucho tiempo, por algunas generaciones quizá, el porvenir

de nuestra Pátria. Llama la atencion de los electores con dignidad, hácia la gran cuestion de responsabilidad ministerial que habrá de tratarse en las procsimas Cortes, tan indispensable, tan necesaria, la primera acaso de todas que conviene plantear, para que cesen de una vez los abusos frecuentes i escandalosos de los depositarios del poder. Y ciertamente este último pensamiento que resalta notablemente en la alocucion, manifiesta clara i esplicitamente del mismo modo que lo que llevamos notado, que el gobierno de los bombardeos i los estados de sitio ha perdido para siempre la confianza nacional; i que su permanencia al frente de los destinos del país, es una ciega i tenaz obstinacion, un sarcástico desprecio de la opinion pública, que no lo sufrirá silenciosa; vive Dios! por mucho tiempo.

La Diputacion Provincial de la Coruña ha llenado un deber, al mismo tiempo que se ha hecho un distinguido lugar en el porvenir, mereciendo bien del país que representa i de todos los hombres de pecho noble i jeneroso, que sostienen con fé i entusiasmo los santos principios de libertad i reforma: entre los que se cuenta

*Abenhumeya.*

## VARIEDADES.

*No olvidando que este periódico lleva á su frente el título de literario, consagramos hoy un recuerdo á la bella literatura: dando cabida á una poesia que nos remiten del Ferrol, produccion de una tierna esposa, y cuyos sentidos versos recordamos ya haber leído en el RECREO COMPOSTELANO. Tambien insertamos con mucho placer la composicion de un jóven, cuyo vuelo fantástico é ideas entusiastas le hacen muy recomendable.*

### AL REGRESO DE MI ESPOSO.

Ya me parece que miro  
Mi capricho satisfecho,  
Y allá de lo hondo del pecho,  
Va á recibirle un suspiro.

No será fria ilusion,  
Palpitando de alegría  
Mi fogoso corazon  
Se ecesalta mi fantasia,  
Pues volando el pensamiento  
Con toda el alma abrasada,  
Busca veloz como el viento  
De su objeto la llegada.

¡Ay! dulce esperanza, ven,  
Ven, deidad consoladora,  
Conduce mi amado bien,  
Sed de mi amor protectora.  
Así el llanto de mis ojos  
Al ver terminar su ausencia,  
No hará eternos mis enojos  
Y esta fatal impaciencia.

Le abrazaré, si, no hay duda,  
Ya me parece que llega,  
Y que mi amor le saluda  
Con muestras de pasion ciega.  
Soi su esposa y fiel me adora:  
Abrevia, ó suerte, tus plazos,  
Abrévalos bienhechora,  
Vuelvelo pronto á mis brazos.

*Pilar Armendi de Paredes.*

1.º de diciembre de 1842.

## EL POETA.

El mundo relega de sí un alma, que vuela en alas del dolor á ofrecer sus encantos á los pies del Eterno: un alma que, sola acá en la tierra, se consagra al sentimiento; i esta alma que desgarran los hombres, esta alma que escoje el Criador entre sus maravillas es la del poeta. Sus cantos, sus lágrimas, su ternura son las delicias de Dios en el templo, en el corazon, i en la naturaleza entera.

Ama, i su pasion es tan pura como la mirada de una virgen. Ama con ilusion, con poesia; i esta ilusion, esta poesia no pertenece á los demas hombres, porque el comun de los hombres no sabe sentir. Su pasion lo arrebató al cielo, porque, cuando ama el poeta, ve un anjel en la muger.

Mira á su semejante i llora, porque entre las arrugas del ceñudo jesto divisa la soberbia de la ignorancia, que no comprende sus lamentos.

Cuando mártir de la verdad ahoga su voz en las entrañas de una mazmorra; cuando escuálido i con ojos hundidos se despide de la tierra, ni un papel halla en torno en que estampar sus lágrimas. ¡Oh! entonces rasga sus venas i con su misma sangre confunde á sus verdugos, delineando en la pared su amargura, su vida, sus ilusiones. Luego, muy luego, al guarecerse en la tumba del furor de la mentira, arrepentido el mundo, cambia en letras de oro los caracteres ensangrentados.

Por Dios que son amargos los días del poeta! Mientras se deslizan por entre sus obras, su tristura i fantasias, ni un láuro, ni un aplauso, ni tampoco una mano amiga halaga su corazon de niño; la envidia, si, con mano descarnada, de hierro, estruja su pecho enchido de estorvor. Desechado de la sociedad embriagada, que corre á revolcarse en su lecho de deleites, desconsolado, sin mas bienes que sus versos queridos, levanta los ojos al cielo... ah! una corona reverdece sobre su cabeza en manos del coloso que sonríe por entre su luenga i canosa barba. Va á cojerla el poeta, el tiempo lo magulla contra el sepulcro, i entonces, solo entonces, la posa tremulo sobre la losa. ¡Destino horrible!! Cuando hombre el desprecio sobre la frente; el laurel sobre su cráneo cuando esqueleto.

Es el poeta iris de paz que consuela á la patria, si el fuego de la guerra abrasa sus hijos en el seno mismo en que amante los oculta. Lloro siempre al oprimido, al tirano lo escarnece con valor. El pueblo empero tallará en el bronce los contornos del asesino de sus padres, lo apellidará héroe en molduras de mármol, mientras esconde bajo el musgo de la huesa mas humilde toda la gloria del poeta.

¿Alzarán sobre los hombres la ecsistencia del poeta los suspiros que quisieran dar aliento á LARRA i ESPRONCEDA? ¿Embalsamarás sus respiros con bendiciones el corazon conmovido por el laud de ZORRILLA?... Esperanza vergonzosa... cuando ocho millones de Españoles no conocen el alfabeto! (1)

*J. Dominguez.*

(1) Lleno de entusiasmo por la felicidad de su Patria el autor de esta pequeña produccion, deseára ver publicados los pensamientos que sobre la educacion primaria del pueblo español ha concebido un jóven escritor de esta provincia, inestimable por sus estudios históricos, por su recta filosofia, y por su alma de fuego que hace brotar á raudales de su pluma, fecundos pensamientos sobre el porvenir de Galicia.

**P. R. TERRAZO, EDITOR.**

IMPRENTA DE LA V. É. H. DE COMPAÑEL.